
Semana Santa segura en Cartagena: listo operativo para recibir más de 45 mil pasajeros por vía marítima

11/04/2025 - 08:09 am

Reproducir Detener

Con la Plaza San Pedro Claver de fondo, la Capitanía de Puerto de Cartagena de la Dirección General Marítima junto a las diferentes autoridades locales, dio apertura a la temporada turística de Semana Santa 2025, en la que se espera se movilicen más de 45 mil turistas por vía marítima.

Durante el evento de lanzamiento liderado por la Alcaldía de Cartagena, se dieron a conocer las medidas a tener en cuenta para disfrutar de esta temporada de manera segura, organizada y memorable. El plan se desarrollará desde este 12 hasta el 20 de abril, con el fin de garantizar la experiencia positiva de visitantes y residentes.

Gracias al trabajo de planificación, al compromiso del personal y a los controles diarios en los diferentes embarcaderos y muelles autorizados con el apoyo de la Estación de Guardacostas de la Armada de Colombia, la Autoridad Marítima Colombiana está preparada para garantizar la seguridad integral en el mar durante esta Semana Santa. Este año se proyecta que la movilización por vía marítima, supere las cifras registradas en años anteriores, 2023 con 34.631 pasajeros y 2024 con 43.011 viajeros.

Durante las acciones de pretemporada, se ha socializado con el gremio marítimo de la ciudad la importancia de mantener al día los mantenimientos preventivos de las motonaves, así como la obligación de que los pilotos cuenten con sus respectivas licencias de navegación. Asimismo, se ha reiterado la necesidad de disponer de equipos de seguridad en óptimo estado a bordo, como luces de navegación, radios de comunicación y chalecos salvavidas, entre otros elementos esenciales para la protección de la vida humana en el mar.

Recomendaciones:

Se le recuerda a la ciudadanía y turistas hacer uso de los muelles autorizados para embarque y desembarque de pasajeros: Muelle la Bodeguita, Muelle de Madera Pegasos, Club Náutico, Club de Pesca, Marina Rosales, Marina Santa Cruz, Marina Todomar y Marina Náutica Integral, así como la importancia de respetar los niveles de velocidad y ruidos permitidos en la bahía interna, y el cuidado de los cuerpos de agua.

- Contrate servicios de transporte marítimo únicamente con empresas formalmente constituidas. Esta información puede ser consultada en la Capitanía de Puerto y Corpoturismo. En todos los muelles habrá puntos de atención con los inspectores de Dimar.
- Todos los ocupantes de las embarcaciones deben hacer uso del chaleco salvavidas, este es obligatorio durante todo el recorrido. Durante la navegación o mientras las embarcaciones se encuentren fondeadas, no se debe nadar ni lanzarse al agua cerca de ellas.
- Si se presenta alguna emergencia, debe comunicarse al 146 de Guardacostas, el celular 3104764078 de la Torre de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima o el canal 16 VHF marino.
- Los horarios de navegación pueden variar debido a las condiciones meteomarinas, la hora habitual de retorno de las embarcaciones al muelle es a las 5:00 p.m., con excepción de los días que se emita restricción por condiciones meteomarinas adversas.
- Se recomienda tener un comportamiento moderado dentro de las embarcaciones y evitar el consumo excesivo de alcohol.
- Cuidar el ambiente marino es responsabilidad de todos. No se deben arrojar residuos sólidos al agua, ni decorar las embarcaciones con globos u otros materiales contaminantes, así como extraer conchas o estrellas del mar.

La Dirección General Marítima invita a cartageneros y visitantes a seguir todas las recomendaciones que impulsan el turismo responsable, la seguridad de la navegación, protegen la vida humana en el mar, a la vez que consulten los reportes de las condiciones meteomarinas disponibles en las páginas web: <https://www.dimar.mil.co/> y las redes sociales (@DimarColombia) y del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH).

